



# Plan de Trabajo

2022-2026

Dr. Armando Sánchez Vargas  
Investigador Titular C

## Contenido

VISIÓN Y MISIÓN .....	1
PROPUESTAS PARA UNA POLÍTICA ACADÉMICA INTEGRAL.....	1
<i>EJES ESTRATÉGICOS Y LINEAS DE ACCIÓN</i> .....	1
1. INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES .....	1
2. DOCENCIA .....	4
3. EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN .....	5
4. USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS.....	7
5. FORTALECIMIENTO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS.....	7
6. COLABORACIÓN NACIONAL, INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL .....	7
7. RELACIONES LABORALES.....	8
8. IGUALDAD DE GÉNERO .....	8
9. MOVILIDAD ACADÉMICA .....	8
10. ASISTENCIA Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN .....	9
11. TÉCNICOS ACADÉMICOS .....	9
12. INFRAESTRUCTURA .....	9

## VISIÓN Y MISIÓN

Desde su creación, el principal objetivo del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) ha sido generar investigación de frontera sobre los grandes problemas nacionales. Destaca la aspiración de nuestro Instituto por incidir en el diseño e implementación de políticas públicas en favor de la sociedad. Para ello, en nuestras investigaciones siempre hemos aplicado enfoques teóricos y metodológicos rigurosos, pero sin dejar de lado la pluralidad teórica y la libertad de investigación que caracterizan a nuestra universidad. Asimismo, en el IIEc *hemos demostrado el compromiso de continuar y mejorar nuestra tradición de ser generadores y difusores de ideas para el debate crítico de la realidad nacional.*

La UNAM tiene funciones sustantivas definidas en su ley orgánica que constituyen nuestra razón de ser: 1) la docencia, 2) la investigación y 3) la difusión de la cultura. Estas funciones deben ser los ejes principales para delinear la política académica del IIEc en los próximos años. Por lo tanto, el presente plan de trabajo está guiado por la mejora continua en dichas funciones, asegurando que las tres sean vistas de manera integral. Esto es, la investigación individual y colectiva no debe estar dissociada de la docencia y de la difusión del conocimiento generado en nuestros recintos, todo ello utilizando las nuevas tecnologías. En consecuencia, proponemos impulsar una política de apoyo y promoción de esas tres funciones que tenga un impacto positivo en el desempeño individual de cada uno de nuestros colegas y sus redes de investigación.

En este contexto, es importante mencionar que promoveremos el apoyo irrestricto a la investigación de toda nuestra comunidad, sin distinción, y se incentivarán las relaciones humanas de respeto y trabajo armoniosos. Estamos seguros de que estas acciones continuarán consolidando la estabilidad del IIEc durante los próximos años. Adicionalmente, la política académica debe tomar en cuenta la situación particular de cada uno de los miembros de nuestra comunidad, pues somos una comunidad muy heterogénea y plural. Esto permitirá que nuestra investigación se potencie, trascienda y permee con sus beneficios a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, ya que la estabilidad es una condición necesaria para crecer como institución.

Por otro lado, desde hace ya mucho tiempo el *Instituto ha crecido en varios sentidos, ya que ha tenido un desempeño notable en una buena parte de sus indicadores de resultados en la producción de investigación, docencia y difusión*. Por ejemplo, tenemos un mayor número de publicaciones con ISBN y arbitradas. También se ha dado un crecimiento importante en su planta de investigadores jóvenes con posgrados, así como un mayor acceso de los mismos al SNI y al PRIDE y a los proyectos de investigación y de docencia financiados por la UNAM, el CONACYT y otras instituciones nacionales e internacionales. Asimismo, hemos llevado a cabo un gran número de actividades de extensión y difusión en plataformas tecnológicas modernas.

Estos resultados son nuestra base para que en una siguiente etapa logremos aumentar el impacto de nuestras investigaciones *de carácter multidisciplinario, y que se vean reflejadas en una mayor penetración de nuestras ideas a nivel nacional* a través de propuestas de política para la solución de los grandes problemas nacionales. Buscaremos constituirnos *en un referente institucional en la discusión crítica de la política económica y pública del país en los próximos años*. En el ámbito internacional, proyectamos ampliar nuestra presencia en la discusión académica de los nuevos problemas económicos mundiales en el contexto de una crisis económica, sanitaria y social de gran escala.

Como estrategia proponemos mejorar la articulación del trabajo de los investigadores y técnicos académicos en torno a un objetivo común con directrices establecidas *por el fortalecimiento de varios proyectos de investigación colectivos sobre la teoría, diseño e implementación de políticas para un modelo alternativo de desarrollo económico, sin dejar de promover los esfuerzos de investigación individuales*. Estos proyectos de investigación deberán contar con la colaboración de la mayoría de nuestras unidades de investigación. *Para garantizar la integralidad de la política académica, dichos proyectos de investigación colaborativos deberán articular no solo el desarrollo de ideas, sino también la generación de cursos innovadores y actividades de difusión nacionales e internacionales*. Esto requerirá la búsqueda de fuentes de financiamiento alternativas para que puedan consolidarse como los motores que impulsarán un nuevo esfuerzo colectivo de nuestro Instituto. En general, esta estrategia implica que el equipo de la dirección del Instituto, en coordinación con el consejo

interno y otros órganos colegiados, implementen las acciones específicas que lleven a la articulación de los esfuerzos individuales y colectivos.

Asimismo, la dirección gestionará y facilitará otras posibilidades de investigación sostenible con financiamiento propio o externo que constituyan incentivos para la consecución de los mismos. Los proyectos deben definirse de manera que permitan conectar al talento joven con los investigadores más experimentados del IIEc y en posibles colaboraciones con otras instituciones de la UNAM o externas. Lo anterior dependerá de las posibilidades de tener proyectos con temas de frontera y financiamiento propio y que respondan a los intereses de investigación de nuestra comunidad.

## PROPUESTAS PARA UNA POLÍTICA ACADÉMICA INTEGRAL

Dada la visión integral que tenemos del Instituto a futuro, presentamos las acciones de política académica, y las vinculaciones entre ellas, que impulsaremos para alcanzar los objetivos planteados en los siguientes ejes: la investigación, la docencia y la difusión de la cultura.

### *EJES ESTRATÉGICOS Y LINEAS DE ACCIÓN*

#### 1. INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

Para alcanzar los objetivos del eje de investigación científica y profundizar su interacción con la docencia y difusión, proponemos las siguientes acciones específicas:

- 1) Impulsar varios proyectos de investigación colectivos sobre problemas nacionales que sean transversales a las temáticas de nuestras unidades de investigación.

Se buscará que éstos lleven a la publicación no solo de libros, sino también de capítulos de libros y artículos arbitrados que plasmen la visión del Instituto sobre los grandes temas nacionales. Estos proyectos tendrán un carácter multidisciplinario y buscaremos la participación de nuestra comunidad y otras instituciones afines.

- 2) Vincular los hallazgos de nuestros productos de investigación con la creación de cursos de posgrado y actividades de difusión de la cultura.

De este modo, algunos de los resultados y metodologías más innovadoras de nuestras investigaciones deberán traducirse en cursos de posgrado y de educación continua, y en actividades de difusión mediante el uso de redes sociales y plataformas tecnológicas.

- 3) Promover un mayor número de publicaciones arbitradas individuales y con coautores a nivel internacional a través apoyos específicos.

Se buscará ofrecer apoyo en los siguientes rubros: la búsqueda de financiamientos y convenios, la traducción de artículos, la impartición de talleres de capacitación para publicar con arbitraje, y la difusión de los hallazgos de investigación.

- 4) Incentivar la colaboración entre nuestras unidades de investigación para generar una mayor dinámica en los proyectos en varias especialidades del análisis económico.

Procuraremos, mantener la vinculación entre académicos de diversas generaciones, formando redes internas y externas, mediante seminarios sobre temas asociados a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, como un modelo alternativo de desarrollo. Esto con pleno respeto a la pluralidad y la libertad de investigación.

- 5) Crear dos seminarios con temas de vanguardia y con la participación de académicos internos y externos.

Los artículos y libros en proceso de publicación se discutirán en estos seminarios. Esta acción nutrirá a nuestros investigadores y estudiantes con nuevas ideas. Se transmitirán por nuestro canal virtual y se invitará a participar a académicos externos de instituciones nacionales e internacionales. Asimismo, aquellos temas que resulten de interés podrán servir para proponer cursos de posgrado y de educación continua.

- 6) Consolidar los trabajos del Seminario de Teoría del Desarrollo y de Economía Mexicana y vincularlos, en mayor medida, a la docencia y a la difusión.

Esto permitirá exponer los avances y resultados de proyectos de investigación desarrollados en estos seminarios del IIEc, promoviendo la interacción y reflexión crítica.

- 7) Crear una nueva unidad de investigación con temas prioritarios como la economía digital y la inteligencia artificial y fortalecer la unidad de economía agrícola.

Las áreas de conocimiento sobre la economía de la inteligencia artificial y la economía digital, asociadas a los grandes cambios tecnológicos, han generados cambios en la disciplina económica. Se requiere ampliar este espectro de estudios y metodologías en el IIEc. Por otra parte, el campo mexicano y los estudios agrícolas tendrán un importante papel en los próximos años, dados los enormes procesos inflacionarios asociado con los precios de los bienes agrícolas a nivel mundial en el contexto de la globalización y el surgimiento de nuevos regionalismos.

- 8) Vincular las distinciones que otorga el IIEc como cátedras, premios y reconocimientos con los seminarios más emblemáticos del IIEc.

Generalmente la cátedra Ricardo Torres Gaytán, el premio Silva Herzog, etc. y los seminarios funcionan de manera independiente, ahora se buscará que haya sinergias entre ellos. Esto permitirá consolidar la interacción de nuestros académicos con diversos investigadores pioneros en las distintas ramas del conocimiento en economía.

- 9) Impulsar a las y los investigadores y académicos que quieran continuar enriqueciendo su preparación en capacitaciones virtuales o estancias de investigación a nivel nacional e internacional. Así mismo, generar más vínculos de investigación con universidades en el extranjero y las instituciones asociadas con ellas.

La capacitación y superación académica permiten que podamos generar nuevos productos de investigación con un mayor valor agregado. Esta línea de acción puede generar una mayor motivación, nuevas preguntas de investigación y nuevos enfoques sobre los problemas nacionales al interior del IIEc.



- 10) Apoyo en gestión y respaldo institucional con el fin de facilitar la aprobación de proyectos PAPIIT, PAPIIME, CONACYT, etc., y con diversos organismos nacionales e internacionales.

El respaldo institucional es un incentivo para que los investigadores inicien la búsqueda de nuevas oportunidades para desarrollar y obtener proyectos con financiamiento. Lo anterior con pleno respeto a sus intereses y a la libertad de investigación.

## 2. *DOCENCIA*

Se impulsará la participación de nuestros investigadores en actividades de docencia asociadas con sus temas de investigación y, sobre todo, con sus publicaciones más recientes, asegurando el vínculo entre docencia e investigación. Así mismo, se procurará abrir nuevos espacios para materias innovadoras y en plataformas digitales que tienen alcance internacional.

- 1) Apoyar a los investigadores en la apertura de cursos de posgrado y de educación continua novedosos.

Sobre todo, en los temas en los que se generen productos de investigación publicables. Además, se gestionarán cursos en otras facultades y posgrados de la UNAM.

- 2) Promover el intercambio de investigadores externos e internos para impartir cursos.

En los temas en los que son especialistas y que resultan de interés para el IIEc. Esto mediante la utilización de recursos tecnológicos virtuales y presenciales.

- 3) Promover nuevos diplomados en el área de educación continua.

Lo anterior en temáticas y metodologías de frontera que nos permitan vincular al IIEc con la sociedad y generar recursos extraordinarios.

4) Facilitar la existencia de nuevos espacios físicos y virtuales en el Instituto.

Esto espacios son necesarios para que los estudiantes puedan interactuar con fines académicos, así como para impulsar un seminario de estudiantes sobre los temas de investigación.

### 3. EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN

Se requiere seguir promoviendo actividades de extensión a través del fortalecimiento del Centro de Educación Continua con proyectos como diplomados, seminarios, cursos y otras actividades virtuales y presenciales, así como la colaboración con otras universidades e instituciones gubernamentales para generar sinergias en la obtención de recursos extraordinarios. Se buscará seguir con la creación de una mayor difusión de nuestros resultados de investigación a través de las plataformas virtuales con alcance global.

1) Impulsar a la revista *Problemas del Desarrollo*.

Nuestra revista es una publicación de calidad e indexada que se ha mantenido en los tres primeros lugares de las revistas en nuestra área de estudio. Nos proponemos incrementar su factor de impacto. Además, planteamos darle mayor difusión a través de medios digitales y las redes sociales del Instituto.

2) Actualizar las políticas editoriales dentro del Instituto.

Esta acción nos permitirá reducir aún más los tiempos en la producción de materiales de calidad y su difusión a través de nuevas tecnologías.

3) Fortalecer nuestras ediciones electrónicas.

Se requiere propiciar un mayor nivel académico de nuestros boletines con ISBN y arbitraje. Especialmente, elevar la calidad de los boletines Momento Económico y Coyuntura Económica mediante el fortalecimiento de la evaluación por pares académicos. Vincularlos con el programa de radio Momento Económico.

4) Impulsar los seminarios de Economía Mexicana y de Teoría del Desarrollo.

Para que sean un espacio de diálogo y discusión de resultados con otros centros de investigación, sectores sociales, el sector público y la iniciativa privada. Promover la creación de nuevos seminarios sobre ejes innovadores de investigación.

5) Retomar y mejorar el programa de radio Momento Económico.

Vincular el programa con la revista y las publicaciones electrónicas del IIEc. Trabajar en programas de entrevistas por redes virtuales que faciliten el acercamiento del conocimiento científico generado en el Instituto para mejorar nuestra contribución a la sociedad mexicana. Retomar la transmisión de programas y capsulas de televisión con temas de actualidad económica buscando el apoyo de la CUAIEED.

6) Mejorar el uso de las redes sociales.

Lo anterior para dar prioridad a los contenidos estratégicos que promuevan los resultados de investigación, libros y eventos desarrollados en el Instituto. Además, hacer llegar información económica útil a la sociedad y al sector público y privado para la toma informada de decisiones mediante el desarrollo y publicación de infografías, videos etc.

- 7) Formalizar nuevas actividades de difusión de la investigación sobre temas estratégicos en el contexto de los nuevos problemas económicos (nuevos paradigmas).

#### **4. USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS**

Se requiere mejorar las acciones para la gestión y uso eficiente de los recursos económicos del Instituto, así como de la rendición de cuentas y transparencia de su aplicación.

- 1) Generar nuevos recursos extraordinarios para la investigación a través de la gestión de servicios y convenios.
- 2) Simplificar las actividades administrativas.
- 3) Mejorar los lineamientos generales para el uso eficiente de los recursos y materiales de apoyo a la investigación.
- 4) Asesoría para la elaboración de informes y trámites de estímulos.
- 5) Seguir con la práctica de transparencia en el uso del presupuesto realizando informes periódicos puntuales de los ingresos y egresos de recursos que tenga el Instituto.

#### **5. FORTALECIMIENTO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS**

La participación del consejo interno jugará un papel central en la toma de decisiones para fortalecer la investigación, docencia, vinculación, difusión y extensión. Se buscará el fortalecimiento de la conducción colegiada de las políticas académicas y las nuevas estrategias de mejoramiento de la investigación para garantizar su implementación.

#### **6. COLABORACIÓN NACIONAL, INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL**

Se consolidará la colaboración institucional con facultades e institutos de la UNAM, así como con otras universidades y organismos nacionales e internacionales afines para implementar proyectos conjuntos, promover intercambios y convenios con nuestro Instituto. La

internacionalización del IIEc será prioridad, pues la conectividad permite entrar a un mundo globalizado donde el conocimiento avanza de manera vertiginosa. Se buscará reforzar la colaboración con la Facultad de Economía, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, el Posgrado en Economía, el Posgrado en Estudios Latinoamericanos y en Sostenibilidad, la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNAM, entre otros.

## **7. RELACIONES LABORALES**

El respeto a los derechos laborales y un ambiente de trabajo apropiado son parte importante del proyecto que impulsaremos para todos los miembros de nuestra comunidad. En la medida en que exista un ambiente de respeto y seguridad para todas y todos, lograremos cumplir con nuestras funciones de mejor manera. Los administrativos y trabajadores deberán recibir un mayor reconocimiento por su esfuerzo y dedicación.

## **8. IGUALDAD DE GÉNERO**

En el Instituto promoveremos acciones contundentes para instaurar ambientes libres de violencia para las mujeres. En este sentido, fortaleceremos nuestra comisión interna para la igualdad de género y generaremos políticas al respecto.

## **9. MOVILIDAD ACADÉMICA**

Fomentar el intercambio de académicos de otras universidades y centros de investigación, nacionales e internacionales, para impartir cursos o seminarios en temas de frontera afines con la agenda de investigación y planes de estudios impartidos en el IIEc. Con esta acción se pretende incidir en la actualización de los académicos, mejorar las relaciones de colaboración y vinculación, promover el intercambio para estancias de investigación.

## *10. ASISTENCIA Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN*

Fortalecer las áreas que procesan datos para el análisis económico, mediante la capacitación en el uso de herramientas que les permitan el procesamiento de la información.

- 1) Presentar un programa de capacitación para el personal que lo requiera.
- 2) Consolidar las nuevas áreas que realizan análisis de coyuntura y análisis de datos con la finalidad de proporcionar apoyo al personal académico del Instituto.

## *11. TÉCNICOS ACADÉMICOS*

En el IIEc tenemos la tradición de brindar el mismo trato entre técnicos académicos e investigadores. Fomentaremos la igualdad entre técnicos académicos e investigadores mediante acciones como el mejoramiento de las condiciones de trabajo.

## *12. INFRAESTRUCTURA*

Se dotará al Instituto con una mayor infraestructura virtual que permita realizar actividades académicas a distancia para tener un mayor alcance con la sociedad.